Guayaquil, Abril 20 de 1.996

SEÑORES
EL MOLINO S.A.
CIUDAD

Distinguidos Señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico por el año de 1.995 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y sus registros contables de igual forma corresponden a la Amortización anual de Gastos de Constitución.

Se ha cumplido tambien con la disposición fiscal de calcular la REEPRESION MONETARIA a los Activos con su respectiva depreciación. Por lo que recomiendo la aprobación de estos ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

ATENTAMENTE,

CPA. FELIX CHUNGA PATIÑO.
COMISARIO

25 ABR 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
GUAYAQUIL